Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Director de Apoyo al Consejo Superior
Firmado digitalmente por: GONZALEZ SEBASTIAN JAVIER
Sarmiento 440. CP 1041. CABA
Fecha y hora: 07.03.2023 14:32:04
Email: sgonzalez@rec.utn.edu.ar

Buenos Aires, 28 de febrero de 2023.

VISTO la Resolución Nº 1038/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, relacionada con la situación del alumno Juan Pablo BADI, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno cursó materias, sin dar cumplimiento con el régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 22 de febrero de 2023, aconsejó refrendar la Resolución Nº 1038/2022 de la Facultad Regional La Plata.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución Nº 1038/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata y dar validez al cursado de las asignaturas Costos y Presupuestos, Economía de la Empresa, Estudio del Trabajo, Comercialización,

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Mecánica de los Fluidos, Análisis Numérico y Calculo Avanzado, Evaluación de Proyectos, sin tener aprobadas sus correlativas Algebra y Geometría Analítica e Inglés I, al alumno Juan Pablo BADI, Legajo N° 26746, de la carrera Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 261/2023

UTN
MEL
DAM

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario Consejo Superior.
Sarmiento 440. CP 1041. CABA.
Fecha y hora: 07.03.2023 09:03:27
Email: pabloarosso@gmail.com

Ministerio de Educación de la Nación
Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Ing. SORO Ruben - Rector
Sarmiento 440 . CP 1041 CABA
Fecha y hora: 07.03.2023 09:37:48